



Handwritten initials and a signature.

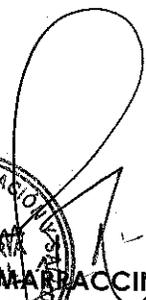
ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°358/2012

En Santiago de Chile, a 01 de Diciembre de 2012, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N° 70.902.000-5**, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N°12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, y la empresa **SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN E INSTALACIONES CHILE LIMITADA, RUT N°76.210.398-2**, representada por doña Paula Carolina Rojas López, cédula nacional de identidad N°16.913.345-K, con domicilio en **Pasaje Río Nilahue N° 4665**, comuna de **Puente Alto**, en adelante **Termo Chile Ltda.**, se celebra el siguiente Addendum al contrato de prestación de servicios de fechas 12 de Junio de 2008 y Addendum de 12 de Junio de 2009, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Por carta de fecha 07 de Diciembre de 2012, **Termo Chile Ltda.**, informa a **La Corporación** que a fin de regularizar la prestación de sus servicios de **Mantenimiento Preventivo del Sistema Central de Agua Caliente para el Edificio Centro Norte del Liceo Santa María de Las Condes**, ubicado en calle Vía Láctea N°9308 de la comuna de Las Condes, el cual realizaba **Termo Instalaciones Ltda.**, empresa que cedió los derechos de dichos servicios por término de giro.

En consecuencia, a contar de la fecha de este instrumento, la empresa **Servicios de Climatización e Instalaciones Chile Limitada** o **Termo Chile Ltda.**, será la continuadora legal de los servicios señalados en el párrafo precedente.

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de 12 de Junio de 2008 y Addendum de 12 de Junio de 2009.



DANIEL MARRACCINI DIAZ
SECRETARIO GENERAL


PAULA CAROLINA ROJAS LÓPEZ
TERMO CHILE LTDA.

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N°1 de fecha 15 de Junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de Julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.

La personería de doña Paula Carolina Rojas López para representar a Termo Chile Ltda., consta en escritura pública de 26 de Octubre de 2012, ante el Notario Público de Ñuñoa don Elías Jarufe Rojas, con el número de repertorio 1875-2012.